

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Psicología		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología		
Asignatura:	Biblioterapia		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	4	Código:	7739
Periodo docente:	Séptimo semestre		
Materia:	Intervención y Tratamiento		
Módulo:	Formación Específica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Alejandro de Pablo Martínez	alejandro.depablo@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

“Biblioterapia” es una asignatura de carácter obligatorio que se imparte durante el primer semestre del cuarto curso del Grado en Psicología. Se enmarca en la materia de Intervención y Tratamiento (módulo de Formación Específica) y consta de 3 créditos ECTS. Esta asignatura aborda el uso terapéutico de la lectura de libros tanto de ficción como de no ficción.

A lo largo de la misma trabajaremos el concepto de que la historia recrea el acto de tal manera que nos invita a penetrar en él. No escuchamos simplemente una historia; nos convertimos en la historia. El acto mismo de prestar atención a la historia da a ésta una inmediatez personal que borra la línea divisoria entre la historia y nosotros.

## OBJETIVO

La lectura de libros apropiados tiende como grandes objetos a la catarsis y a la didáctica, y estos no son excluyentes.

Al final del curso el alumno debe entender que leer, más que una terapia, es una forma de vida para entender la propia existencia, y que la alteridad es la capacidad de conocerse y comprender a quien le rodea.

Los fines específicos de la asignatura son:

Conocer los fundamentos teóricos de la Biblioterapia.

Conocer la función terapéutica y catártica de la alta literatura.

Poner en valor la literatura de ficción como ámbito donde se plantean conflictos de índole moral.

Comprender el valor gnoseológico del mito literario.

Entender, comprender y enjuiciar textos literarios.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

No es necesario ningún conocimiento previo específico.

## CONTENIDOS

Se divide la asignatura en cuatro bloques.

### 1. Introducción.

Introducción a la Biblioterapia. Fundamentos teóricos y fines. Qué es la Literatura. Eficacia terapéutica potencial de la Literatura. De la literatura de autoayuda a la alta literatura. Aristóteles. Ars Poetica. Las grandes obras de ficción como expresión de conflictos morales. Alteridad. Catarsis. Mímesis.

### 2. Temas

La figura del héroe. Los personajes se definen por sus obras. Los caracteres, las acciones. El tiempo y el espacio. El relato del viaje a través de la vida. Homo viator. El amor. Evolución del concepto del mundo clásico a la actualidad. Amor Romántico. La muerte y el sufrimiento. La prueba, los abismos y los límites. El perdón. La puerta a restañar heridas.

### 3. Corrientes Literarias

Mundo clásico. Importancia del grupo. La polis. Edad Media. El mensaje. Anonimia. Moderno. El Individuo en su contexto. Contemporáneo. El existencialismo. Realismo. Literatura Social. Siglo XXI.

### 4. Mito Literario

Aproximación al mito literario. Vigencia en tiempos postmodernos. Arquetipos y estereotipos. El mito como verdad. La realidad y la verdad.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases expositivas en las que se explicarán los conceptos fundamentales de la asignatura seguidos de una discusión crítica entre los alumnos sobre lo expuesto y comentario crítico de los textos literarios y no literarios que la complementen.

Lectura, comentario y análisis de textos escogidos con el objeto de responder a las cuestiones planteadas en clase.  
 Presentación de trabajos sobre los textos y la sesión vista en clase  
 Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas
<p>CLASES EXPOSITIVAS PARTICIPATIVAS.            Exposición de contenidos por parte de los docentes, con ayuda de pizarras digitales y otros TIC que mejoran la transmisión de la información y la participación de los estudiantes.</p> <p>PRÁCTICAS EN EL AULA.            Se realizarán prácticas en el aula, utilizando los medios técnicos necesarios para cada una de ellas.</p>	<p>Elaboración de trabajos monográfico, prácticas relativas a las sesiones y estudio. 45h</p>

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Conocer métodos de diagnóstico, tratamiento y evaluación psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Sistematizar y saber poner en forma práctica las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos.

Conocer los fundamentos de la dimensión biológica del ser humano.

### Competencias transversales

Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso.

Identificar el propio proceso de maduración personal y las metas a alcanzar, organizando un plan de acción orientado a su consecución.

Desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y diálogo frente a otras culturas y religiones en la búsqueda de la verdad.

Capacidad de organización y planificación.

Capacidad de expresarse correctamente a nivel oral en Español y en otra lengua. Preferentemente en Inglés.

Capacidad de expresarse correctamente a nivel escrito en Español y en otra lengua. Preferentemente el Inglés.

### Competencias específicas

Saber elaborar informes orales y escritos así como proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.

Entender la investigación como parte fundamental del desarrollo profesional. Analizar de forma crítica los artículos y material científico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender que conflictos planteados por la alta literatura a lo largo de la historia gozan de plena vigencia.

Comprender que la gran literatura de ficción se caracteriza por tratar cuestiones de índole moral.

Ser capaz de emplear la literatura de ficción y de no ficción con fines terapéuticos, educativos o ejemplarizantes.

Conocer los fundamentos teóricos de la Biblioterapia y su potencial eficacia como práctica terapéutica.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

### SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Convocatoria ordinaria

Para superar esta asignatura, la evaluación ordinaria ponderará los siguientes conceptos:

45% Pruebas escritas distribuidas a lo largo del curso.

20% Actividades Formativas. Ejercicios, prácticas y tareas de clase.

30% Trabajo escrito sobre un libro seleccionado.

5% Participación activa.

Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria el alumno debe tener una media global ponderada superior a 5.

Es requisito indispensable para aprobar la asignatura el aprobado del trabajo escrito y una nota superior a cinco en la media de las pruebas escritas.

Si la media de las pruebas escritas distribuidas a lo largo del curso fuese inferior a 5 el alumno tendrá la posibilidad de presentarse a un examen escrito global para superar el 45% correspondiente a las pruebas escritas.

Actuación en caso de plagio. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

#### Convocatoria Extraordinaria

En caso de no superar la materia en la convocatoria ordinaria el alumno se examinará en convocatoria extraordinaria. Esta prueba consistirá en la entrega del trabajo escrito sobre un libro seleccionado y la realización de un examen sobre los contenidos de la asignatura.

La ponderación en esta convocatoria será:

45% Examen escrito.

20% Prácticas realizadas en clase.

30% Trabajo escrito sobre un libro seleccionado.

5% Seguimiento en tutoría.

#### ASISTENCIA Y SEGUNDAS O SUCESIVAS MATRÍCULAS

El Grado en Psicología de la Universidad Francisco de Vitoria es, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades, un GRADO PRESENCIAL. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV para el curso 2021-2022, el sistema de evaluación continua del alumno estará basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial o a distancia), participar en las actividades formativas que se realicen en horario de clase de forma síncrona y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial o virtual.

#### Dispensa académica:

Se podrá obtener dispensa académica de asistencia en los siguientes casos:

1. Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la regularidad y/o en el porcentaje exigido, deberá solicitar, mediante el formulario correspondiente y a través del profesor encargado de curso (PEC), que se le conceda situación de dispensa académica. El PEC trasladará su caso al Comité de Dirección, que valorará su situación y determinará qué tipo de dispensa es procedente en cada caso.

2. A los alumnos que se matriculen en la asignatura por segunda o sucesivas veces ("repetidores") tendrán automáticamente situación de dispensa de asistencia sin necesidad de solicitarlo, siempre y cuando hayan asistido a las clases de la asignatura en anteriores cursos.

Los alumnos con dispensa de asistencia se acogerán al sistema alternativo de evaluación. Este sistema alternativo de evaluación será el siguiente:

45% Prueba escrita.

20% Actividades Formativas. Ejercicios, prácticas y tareas de clase.

30% Trabajo escrito sobre un libro seleccionado.

5% Seguimiento tutoría.

#### NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Se recuerda al alumno que, de cara al cómputo de convocatorias, se tendrá en cuenta el Artículo 6 de la Normativa de Evaluación de la UFV:

1. A los efectos del cómputo de convocatorias en una asignatura, únicamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que en la calificación final representen más del 50% de la nota, computándose en todo caso cuando el alumno se presente a la prueba final de evaluación, (Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma).

2. El profesor, si así lo considera, podrá guardar notas parciales de la convocatoria ordinaria hasta la extraordinaria, siempre que sea en beneficio del alumno. En este caso, se contabilizará la convocatoria como consumida.

En caso de que las autoridades académicas indiquen la adaptación en remoto de la docencia, el sistema de evaluación de la asignatura y las ponderaciones continuará siendo el mismo.

## Básica

Aristóteles, 2016, Poetica, Madrid, Alianza Editorial  
C.S. Lewis, 2000, La experiencia de leer, Madrid, Alba editorial  
L. Granados, 2014, Imaginar la vida. La fantasía y su educación, Burgos, Monte Carmelo  
A. Encinas (coord.), 2016, El antifaz transparente, Madrid, Encuentro.  
J., Campbell, 2014, El héroe de las mil caras. Psicoanálisis del mito. México: Fondo de Cultura Económica.  
C.S. Lewis, 1993, Los cuatro amores, Madrid, Rialp.  
C.S. Lewis, 2016, El problema del dolor, Madrid, Rialp.  
José Granados, 2012, Teología del tiempo, Ed., Sígueme.  
Robert Enright, Las 8 claves del perdón, Eleftheria, 2017  
C.S. Lewis, 2004, De este y otros mundos, ensayo sobre literatura fantástica, Madrid, Alba editorial.

## Complementaria

J. M. Esquirol, 2015, La resistencia íntima. Ensayo de una filosofía de la proximidad, Madrid, Acantilado.  
M. Eliade, 1980, La prueba del laberinto: Conversaciones con Claude-Henri Rocquet, traducción de J. Valiente Malla. Madrid: Ediciones Cristiandad.  
Eco, U. 2011, Historia de la fealdad, Madrid, bolsillo.  
J de D. Larru (ed), 2013, La grandeza del amor humano, Madrid, BAC  
J. Noriega, 2012, No solo de sexo, Burgos, Monte Carmelo.  
J. A. Marina, 2006, Anatomía del miedo. Un tratado sobre la valentía, Madrid, Anagrama.  
Séneca, 2014, Sobre la tranquilidad del alma, Madrid, Alianza Editorial.  
F. Hadjadj, La suerte de haber nacido en nuestro tiempo, 2018, Madrid, Rialp  
- 2016, Puesto que todo está en vías de destrucción. Ed. Nuevo inicio  
  
Simon Wiesenthal, Los límites del perdón, Ed. Paidós 1998  
Tolkien, J.R.R., 1998, Los monstruos y los críticos y otros ensayos, Barcelona, Minotauro.  
René Girard, Mentira romántica, verdad novelesca, Barcelona, 1985, Anagrama,